

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6.00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem retardado, 0.20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.25. Sección local 0.50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Miércoles 19 de Diciembre de 1923

Núm. 11.652

Nota del día

EL CUERPO ELECTORAL

Según todos los anuncios, el Directorio anda esta temporada preocupado con la que será nueva ley electoral.

Cosa fácil será hacer una buena ley electoral; no será ya tan fácil que el cuerpo electoral responda a la bondad de la ley.

¿Quién va a elegir a los representantes del país? ¿Quiénes han de ser los electores? ¿Qué significa en estos casos la palabra universal? Si los partidos de la extrema izquierda procediesen con absoluta buena fe, reconocerían que el acto de votar presume una conciencia perfecta de su derecho en quien lo ejecuta y un conocimiento, por muy somero que sea, de las cuestiones que constituyen los problemas de la gobernación del Estado. ¿Responde la realidad en España a esta condición que consideramos indispensable en todo elector? Seguramente que no, y al decir España hemos favorecido demasiado a otras naciones porque, en general, aun en los países de mayor nivel intelectual, la masa suele tener poca competencia para juzgar de cosas y personas en el orden político.

Por eso decía un escritor francés tratándose del sufragio universal: «Partis de una ficción absurda y es la de que todos los ciudadanos saben de política tanto como vosotros, los autores de leyes, y todo lo que se apoya en ficciones es falso e impracticable».

No menos explícito ha estado en este punto Herbert Spencer en un famoso folleto: «Con la ficción de que todos los ciudadanos conocen las leyes de su país, tenéis que aceptar el absurdo de que todo inglés se sabe de memoria doce mil quinientas leyes, cosa que se puede afirmar que ni el más ilustre letrado conoce».

Excusado será insistir en que no constituye una buena base para legislar la afirmación de supuestos disparatados y de ficciones absolutamente falsas y, sin embargo, al hacer leyes electorales, los supuestos y las ficciones son obligatorias para ordenar un procedimiento que, naturalmente, produce resultados contraproducentes, por tener la base constituida por falsedades.

Esto de la competencia del elector es el punto más esencial de toda la legislación acerca de la materia. Nada menos que don Nicolás Salmerón y Alonso, en plena sesión del Congreso recusó los votos de los distritos rurales aludiendo a la ignorancia de sus habitantes al comentar el hecho de que en tales centros fueran monárquicos los representantes elegidos, al paso que los republicanos sólo obtenían votos en las principales ciudades. La pasión del partido obligaba en este caso, a un defensor acérrimo del sufragio universal a inferirle la más grave de las censuras. En aquella misma sesión el propio orador cita el texto del tratadista que afirmaba que los votos debían pesarse en vez de contarse.

Y el señor Salmerón tenía razón en su aserto, aunque lo aplicase a combatir la forma monárquica: el voto del individuo de la masa que vive en una aldea sin haber leído jamás un periódico, sin cultura de ninguna clase, no puede ser tan autorizado como el del obrero de la gran ciudad que tiene medios de conocer la marcha de los sucesos políticos y que constantemente se halla en contacto con los que de los asuntos públicos se ocupan. Los que tienen por lema, en materia electoral, aquello de «un hombre un voto» olvidan que un hombre puede ser cien votos con ese sistema de sufragio. Si hay cien ignorantes analfabetos que de él dependen; como trabajadores, industriales, agrícolas, o de cualquier otra manera y ese hombre, director de trabajos, empresario o cacique, pesará más en el resultado de la elección, con su influencia, que el hombre conocedor de la ciencia política y que no puede poner en la urna más que una papeleta.

Sea cual fuere el régimen que se adopte, plantéese el sufragio con el título de universal o restringido, lo primero que habrá de procurarse, es la independencia absoluta del elector para optar entre varios candidatos que aspiren a representarlo en Cortes y escoger el que más le plazca.

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos.

Notas de un curioso

FECUNDIDAD

Una dama de Grangetown (cerca de Middlesbrough), llamada Matthews, ha dado a luz cuatro hijos: dos varones y dos hembras.

El médico que la ha asistido al parto dice que los cuatro recién nacidos son vigorosos y seguramente vivirán.

RECETAS

Las botellas se limpian fácilmente dejándolas toda una noche llenas de agua con unas hojas de te.

Al día siguiente se agita el líquido y se enjuagan.

Para quitar el olor de una sartén en que se hayan frito cebollas o pescado se llena de agua, y cuando empiece a hervir se echa una ascua de carbón.

Después se aclara la sartén con agua, y el olor habrá desaparecido.

Los muebles de nogal se conservan en buen estado, frotándolos una vez por semana con un paño humedecido en una mezcla en partes iguales de aceite común y esencia de trementina.

España en América

REPUBLICANISMO EXOTICO

De «La Tribuna» de Montevideo, decano de la prensa de aquella capital, reproducimos el siguiente artículo de un santiagués amante de su patria:

«Por más vueltas que le damos al meollo, no nos es posible llegar a comprender que hueco viene a llenar, o que objeto puede tener la fundación de un centro republicano español en estos países, y nada habría que objetar a los promotores de este movimiento si existiese el precedente de centros republicanos ingleses, italianos, belgas, o de cualquier otra nacionalidad monárquica; pero no habiéndosele ocurrido semejante tontería a ningún extranjero, será obra plausible la de indagar a qué puede obedecer tan extravagante ocurrencia.

Si el objeto que se pretende es la desunión de la colonia española, la idea no puede ser más reprochable; y si tiene por fin la satisfacción de apetitos desordenados, la idea es del mismo modo condenable; y necesariamente habrá que recurrir al aislamiento de ese grupo.

Según las publicaciones aparecidas en varios diarios, se deduce que la mayoría de tal grupito posee carta de ciudadanía; y, siendo ello verdad, ¿cómo pretenden esos señores inmiscuirse en los asuntos políticos de la nación de la cual han renegado? Ya que tanto interés tienen por figurar en política y desde el momento en que se han hecho ciudadanos de este hospitalario país, tienen amplia y completa libertad para incorporarse al partido político que más les simpatice, y que pueda suministrarles la mayor cantidad posible de sustancia nutritiva, de acuerdo con sus aspiraciones; pero que tengan bien entendido que deben renunciar al derecho de ocuparse de la política de su nacionalidad doble, como no se puede comer a dos carrillos.

En cuanto al resto del grupito que aún conserva su nacionalidad original, lo diremos que todo acto que tienda a fomentar la discordia entre la colonia, es criminal; dediquen sus esfuerzos a unir y estrechar cada vez más los lazos entre sus compatriotas, y contarán con el asentimiento y apoyo de todas las personas honradas.

Aquí no deben existir monárquicos ni republicanos sino únicamente españoles; y no olviden que la desunión conduce a la separación, y que el separatismo es una planta maldita cuyas raíces no pueden desarrollarse en ningún pecho noble.

Podría alegarse que en otro tiempo existió un centro republicano español, del cual formaban parte Suñer y Capdevila, Vázquez Cores, Aguayo y otros; pero a pesar de la significación de estos honorables competentes, a quienes no guiaba ningún móvil bastardo en su ideal, y a pesar del estado de decadencia en que entonces se encontraba España, dicho centro no tuvo ambiente, y fracasó por completo.

¿Pretenderán los nuevos apóstoles e ilustres desconocidos compararse con los hombres que acabamos de citar? No creemos que pueda llegar a tanto su atrevimiento. Además, la decadencia de España ha desaparecido, su resurgimiento fué rápido y hoy

en todos los ramos del saber humano se encuentra al nivel de las naciones más cultas y progresistas.

De lo que acabamos de exponer se desprende con claridad meridiana, que todo movimiento dirigido a distanciar los elementos de nuestra colonia, y que tienda, aun cuando sea indirectamente, a denigrar y calumniar a nuestra querida madre Patria, está irremisiblemente condenado a sufrir el más espantoso de los ridículos.

Tengan paciencia estos señores republicanos españoles y no se preocupen de la marcha política hispana, porque hoy el pueblo español es monárquico; mañana, si él comprende que la república es necesaria para su bienestar ya la implantará sin dudar una sola gota de sangre, porque el pueblo español es más cuito que lo que se figuran estos republicanos de nuevo cuño.

Zapatero, a tus zapatos. Que cada cual trate de hacer los más grandes progresos en la profesión u oficio que tiene, y no pretenda salirse de la esfera en que lo han colocado sus propios conocimientos.

No hay que meterse en camisas de once varas.

SIUL EDNESOR

De un archivo ageno

LEON XIII GOBERNANTE

Regia la Iglesia Gregorio XVI. El ducado de Benevento, enclavado en el reino de Nápoles, no estaba tan a la mira de la autoridad pontificia que se pudiese evitar o atajar la corrupción de costumbres y corregir la relajación de los vínculos que habían de estrechar las jerarquías y unir en concordancia y disciplina al clero y fieles de dicha provincia. Aún moviase allí a sus anchas el bandolerismo, al amparo de este desorden general y por merced de las clases directoras.

Para restablecer la paz en los espíritus y el orden en los asuntos públicos, nombró Gregorio XVI al recién ordenado presbítero Joaquín Pecci, delegado apostólico en el ducado referido.

A poco de posesionarse del cargo estuvo a la muerte; mas restablecido emprendió en la provincia su campaña de saneamiento social con tal tesón y energía que no tardó en reorganizar las tropas, reprimir el contrabando y dar golpes de muerte al bandolerismo, prendiendo—de acuerdo con el Gobierno napolitano—a los principales jefes de las partidas, no sin que protestasen los que, a la sombra del terror de los «capobringanti», medraban en la alta sociedad y explotaban a sus conciudadanos.

Cuéntase que en aquel entonces un marqués tuvo la audacia de presentar al delegado quejándose del rigor de sus medidas y amenazándole con recurrir en alzada a Roma, donde no tardarían en destituirle. —Está muy bien—le replicó Pecci—, pero no olvidéis que para ir al Vaticano tenéis que pasar antes por el castillo de San Angelo.

La alusión al catibazo fué remedio de santo. Y la arrogancia conminatoria no pasó de intento sofozado.

«Vida Gallega»

EL NUMERO 239

La portada es de Padín y tan ingeniosa como de costumbre; el texto muy ameno y la información gráfica copiosísima. En ella figuran fotografías de las últimas luchas de foot-ball en los campos gallegos; bendición de la primera piedra del templo salesiano en Vigo; incendio del teatro Pinacho; la sociedad de instrucción «La Antorcha»; el «Rey del café» en Buenos Aires; el miflorano San Román; «Hijos de la Estrada» en la Habana; escuela de la «Liga Santaballasa» en Villalba; escuelas de la Sociedad «Hijos de Silleda»; las ampliaciones del Centro Gallego de Buenos Aires; bodas García López Vázquez en Antas de Ulla; Nicomedes Pastor Díaz; el coro de la Tercera Orden, en Santiago; el escritor Jaime Pardo; deplorable estado del monasterio de Monfero; «A Lambisqueira», de Bouzas; velada en honor al padre Teijó, en la Habana; orfeón del Centro Gallego de la Habana; Eugenia Pereira, licenciada en Farmacia y en Ciencias, en Orense; trabajos de los arquitectos barceloneses en Santiago; excursión vigneña a las alturas de Peñador; bola Hermida-Alvarez Gutiérrez, en Orense; la villa de Foz; campeonato de tenis; en Vigo (varios grupos); homenaje a D. Benigno

Seage, en Cangas; los licenciados Caula y Cuenca, de Santiago; Medas, Humorismos, etc., etc.

Figuras del día



El Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, ilustre gallego, subsecretario de Gobernación, que acaba de ser ascendido a teniente general.

De aquí y de allá

«Los preparativos para instalar la línea aérea de zeppelines.» Pero si ya está instalada desde que el mundo es mundo.

«Como que la instalación es el propio aire!»

«Se leyeron varios telegramas de adhesión al banquete.»

«Adherirse por telégrafo a una comilona? Poco alimento es ese.»

«La vez de los rurales.» ¿Qué? ¿No es igual que la de aquellos que viven en las ciudades? ¿Cosa más rara!

«La guerra entre la carne y el espíritu.» Siendo la guerra contra la carne, la pelea se hará a bocados, ¿verdad?

«Desde París. La política acaso no entra en el marco de estas crónicas.» ¿Ha dicho usted marcos? Entonces no es desde París, es desde Berlín.

Para luchar de nuevo el boxeador Dempsey quiere que se le entreguen siete millones y pico de pesetas.

«Gran Dios! La cantidad de puñetazos que se pueda dar por ese precio.»

«Lo que hará y lo que no hará el Gobierno de Baldwin.» Hombre se anuncia ya lo que no se ha de hacer!

Pues así tiene programa cualquiera.

«La región petrolífera entre Tampico y Tuxtlán está tranquila.» Más vale así, porque en eso del petróleo lo malo es poner la mecha de la revolución.

Teatro Principal

DESPEDIDA DE NARCISIN

Se despidió anoche del público santiagués el diminuto gran actor Narcisin que tantos aplausos conquistó en Santiago.

A despedirle acudió un público numeroso para el cual casi era un estremo zarzuela tan graciosa y tan divertida como «La banda de trompetas» que aquí estrenó la compañía de zarzuela chica de Ortiz hace, lo menos, 25 años.

El papel de «cara bonita» que tuvo a su cuidado Narcisin obtuvo todo el relieve requerido y el muchacho fué ruidosamente aplaudido.

Las canciones y bailes que, a mayores, constituyeron el programa también han sido muy aplaudidos.

La compañía debutará hoy en Vigo para donde salió esta mañana y aquí tendremos unos días de cine para prepararse a las representaciones de una compañía de zarzuela excelente y ya favorablemente conocida en Santiago donde actuó el año último.

Es la que dirige el maestro Rada, la que estrenó aquí «La Montería», que alcanzó aquí tan crecido número de representaciones.

La compañía de Rada viene, según nuestros informes, admirablemente organizada y trae, como nevadas teatrales, «Doña Francisquita», «Los gavilanes», «Bonamor» y otras aplaudidas zarzuelas.

Se aproxima, pues, una excelente campaña teatral.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

MANUEL ÁNGEL CORZO

Fue uno de nuestros peregrinos y malogrados ingenios, como Aurelio Aguirre, como José Puente y Brañas, como Alvarez Perterra... y como ellos también ante todo y sobre todo, poeta por la inspiración, por la sensibilidad, por los ideales.

Nació en la ciudad compostelana el 5 de Noviembre de 1841, y en ella cursó sus estudios y en ella se reveló como poeta fácil y de abundosa vena amante de la religión gallega, entusiasta de su pasado y admirador de sus puras glorias. En los periódicos de su tiempo se reveló como poeta inspirado; pero apenas si dejó rastro de su paso por el periodismo. Al contrario de los Faraldo, Rua Figueroa Romero Ortiz y tantos otros, el periódico no lo utilizó sino como vehículo de su revelación; sus anhelos y sus afanes se concentraban en el libro hecho y derecho, y así, apenas soldados los andadores, aún no cumplidos los veinte años de su vida daba a las prensas su interesante «Cancionero de Galicia» (Santiago, 1861) colección de leyendas históricas y tradiciones populares, con interesantes notas y apuntes biográficos, obra que a pesar de ser fruto de la adolescencia y plena de ingenuidad, es, sin embargo, interesantísima y digna de perenne recordación y alabanza.

En sus años infantiles, había oído hablar de la revolución gallega de 1846 y de su sangriento epílogo con el fusilamiento de Solís y sus compañeros en la aldea de Carral; y su espíritu impresionado hondamente con el relato de aquéllos trágicos sucesos hizole acariciar la idea de relatarlos, con el entusiasmo de los años mozos y el amor que ponía en todas las cosas que a Galicia importaban. Y comenzó a escribir la historia novelesca «Las víctimas de Carral», nombre que, por sí solo, había de atraer sobre su nueva obra a atención de Galicia entera. El año 1862 (veintuno de vida contaba nuestro biografiado) comenzó a publicarla en la imprenta santiaguesa de Rodríguez Ruibal; pero no eran los tiempos propicios aún para tales publicaciones; los gobiernos de entonces veían con malos ojos cuanto tendiera a ensalzar y enaltecer rebeldías y sublevaciones, y apenas publicado el primer cuaderno de «Las víctimas»—único que vió la luz,—salió al paso la prohibición gubernativa, impidiendo la continuación de un libro que ofrecía ser del interés más alto.

Dióse entonces Angel Corzo al estudio de nuestra literatura clásica nacional; y frutose aquellas predilecciones fué su trabajo acerca de «La Literatura desde el siglo XVII hasta fines de XVIII». Como necesariamente había de tropezar, al tratar este asunto con nuestro tesoro dramático del siglo de oro, escribió con posterioridad sus «Consideraciones generales sobre el teatro», que vienen a ser como una ampliación de aquél. Estos trabajos aficionaronle a escribir para la escena; pero aleccionado por el estudio de nuestros clásicos, quiso marchar, como decirse suele, con pies de plomo. Planeaba y meditaba asuntos, situaciones y escenas, soñando siempre con el halago de los aplausos del público, pero respetuoso en sumo grado con las exigencias del arte dramático, no se limitó a improvisar. Quería que sus obras fuesen, en lo posible, perfectas y acabadas, y limándolas, puliéndolas y corrigiéndolas acabó la muerte por sorprenderle, en su propia ciudad natal el 25 de Abril de 1874, cuando aún no había cumplido los treinta años de su vida, sin que las anheladas ovaciones del público llegasen a sonar en sus oídos.

Algunos de sus manuscritos, rescatados hace una media docena de años, se conservan, como una reliquia, en la colección de manuscritos de la Real Academia Gallega. Son éstos, fragmentos de una comedia (drama diríamos hoy) parte de la cual se desarrolla en el histórico castillo de la Fronseira, escenas de una comedia en prosa que debía de llevar por título «La Corona de laurel», parte de un poema escrito en octavas en el cual se describe el cerco de la Coruña en el año 1589 y el heroísmo de María Pita, y varias poesías sueltas en las cuales figura escrita en el idioma regional una sola. Como Pastor Díaz quiso rendir su tributo a la lengua patria y como él no escribió sino una composición en gallego, por esto mismo digna de ser recordada entre todas las suyas. Su retrato, que no recordamos haber visto reproducido

FERROCARRIL A CORTIÑAN

Regreso de los alcaldes

UN B. L. M.

Esta tarde hemos recibido un atento B. L. M. del alcalde accidental don Alejandro Pérez Labarta en el que nos participa que mañana, a las tres de la tarde, llegará a Betanzos, de regreso de Madrid, la comisión de alcaldes gallegos que fué a gestionar la construcción del ferrocarril a Cortiñán.

Como el pueblo de Betanzos se dispone a recibir entusiásticamente a los comisionados, con objeto de tomar parte en el recibimiento irán a la antigua capital de Galicia comisiones numerosas de Santiago que luego acompañarán hasta esta ciudad al alcalde D. Felipe Gil Casares.

LA RECEPCION DE BETANZOS

Ya queda dicho que el pueblo de Betanzos se dispone a recibir, de modo entusiasta, a los alcaldes que en Madrid permanecieron varios días trabajando en favor de la inmediata construcción del ferrocarril de Santiago a Cortiñán.

Allí acudirán millares de personas de Ferrol, Jubia, Naron, Miño y Puentedeume, y allí irán, con el mismo objeto, numerosas personas de Santiago Pontevedra y Vigo que desean hacer patente su entusiasta adhesión al proyecto defendido con tanto tesón por los alcaldes.

Desde la estación del Norte bajarán todos al pueblo precedidos de la banda de música, hasta el ayuntamiento en donde se celebrará una recepción.

Los alcaldes informarán al pueblo de las favorables impresiones que traen y una vez terminada la recepción cada uno de los demás alcaldes, con las comisiones de sus localidades que hayan acudido a recibirlos, abandonarán a Betanzos, que les despedirá cariñosamente.

EL ALCALDE DE SANTIAGO

Como decimos antes, de Santiago irán comisiones a recibir al Sr. Gil Casares a Betanzos, acompañándole luego a esta ciudad.

Calculase que llegará a Santiago entre cinco y seis de la tarde. El Sr. Gil Casares y sus acompañantes se dirigirán al ayuntamiento, en donde le esperarán el alcalde accidental y todos los concejales para darle la bienvenida.

Seguramente que el Sr. Gil, en esta recepción, informará de las impresiones que traen los alcaldes relativos al proyecto de ferrocarril a Cortiñán y otros asuntos de interés para Santiago a que él atendió en la corte.

Después de la recepción le acompañarán todos hasta su domicilio rindiéndole así el debido tributo de gratitud por su actuación.

Muchos comerciantes, suponemos que todos, cerrarán mañana a las seis de la tarde para que pueda acudir la clase mercantil a recibir al alcalde Sr. Gil Casares.

nunca, se conserva también en la Real Academia Gallega depositaria legítima de tan gloriosos recuerdos.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

La Benemérita de Barco detuvo a los vecinos de Porto José Delgado Palacios y Amado González Herrera, autores de un robo de 250 pesetas a Manuel Martínez Núñez.

En el pueblo de Ludro, municipio de Estariz de Vedra, se declaró un violento incendio en dos casas-peñares propiedad de Antonio de Ambrosio.

Se cree que el incendio fué intencionado. Las casas quedaron reducidas a cenizas.

La Benemérita del puesto de Mezquita, cumpliendo órdenes del Juzgado de Instrucción de esta capital, detuvo al comerciante de aquella villa Manuel Villar Fernández, reclamando como presunto autor de malversación de caudales públicos.

Por orden del Juzgado de Ferrol salieron en libertad, quedando sin efecto la detención por no haberse probado el delito que se les imputaba, el ex alcalde de Neda don Manuel Gómez Pita y la presidenta y secretaria, respectivamente, de la sociedad «Unión Textil de Juvia», Catalina López Rodríguez y Jesusa Villar Naval, a quienes el martes último y en virtud de denuncia los detuvo la Guardia civil por supuesta malversación de cantidades a dicha sociedad.

Ha sido despedido e ingresado en la cárcel de Ferrol el prófugo del ejército Agustín Maceira Arnozo, de 29 años, soltero, vecino de la parroquia de San Pedro de Bume, de Puentedeume.

A la vecina de Lérez, Dolores Pedrouso Vieitez, mientras se hallaba trabajando en una finca le sustrajeron de esa 75 pesetas y gran cantidad de ropas.

Estas últimas tuvieron los rateros que abandonarlas, después de esfordadas, cerca de la vivienda.

¡Pronto se procederá a la instalación de los aparatos del nuevo Faro de Silleiro cuyos materiales se hallan ya en dicha dependencia. El edificio del faro viejo, será vendido según nos por el estado, y opinan otros que dado el punto estratégico en la costa, pueda ser destinado a casa-resguardo de Carabineros, para la fiscalización y persecución del contrabando que por aquellos apartados lugares pueda hacerse.

Se declaró un incendio en una casa del barrio de Ferrol viejo, que afortunadamente pudo ser sofocado sin graves consecuencias por varios vecinos y agentes de la autoridad.

Los que mueren: En Croudes, doña Dolores Castro Reguera. En Coruña, D. Ignacio de la Iglesia Mazas.

CARCELERAS

Entre la racha de adaptaciones, que de nuestras obras líricas más notables está haciendo el cinematógrafo español, destaca una que por la belleza de su asunto y el ambiente en que su acción se desarrolla se prestan como ninguna otra para el film. Las tres obras Maestras de la cinematografía nacional ya reconocidas como obras cumbres de la zarzuela española son: «Carceleras», «Alma de Dios» y «El puñao de resas».

«Carceleras» ya ha sido gustada de nuestro público en la anterior temporada, y a nuestro modo de ver es la que tiene un asunto más apropiado para la pantalla, pues en él están el dramático y lo cómico maravillosamente combinados, y el interés alcanza la misma fuerza que en los asuntos más perfectos y más estilizados para el film.

«Carceleras» está interpretado por los mismos artistas que filmaron «La Verbena de la Paloma» y «La reina mora», y esto es una garantía de éxito.

Los escenarios son auténticos, y en ellos resplandece toda la belleza del campo andaluz, y de Córdoba la ciudad incomparable. Los humilladeros, las plazas, las callejuelas morunas, la mezquita, las fuentes, los puentes romanos, todo lo que ornato y reliquia en la gloriosa ciudad de abolego latino y árabe, sirve de fondo al drama intenso y colorido que es el asunto de «Carceleras».

La preciosa música del maestro Paítré ha sido adaptada a la película muy cuidadosamente y a cada escena responde exactamente el motivo musical de la obra.

Mañana jueves, se reprisará «Carceleras», ejecutando una nutrida orquesta los números de música de la zarzuela.

Si es usted amante del arte lírico español o entusiasta del cinematógrafo no deje de ver «Carceleras», que le proporcionará una completa satisfacción artística.

A esta reprise sensacional seguirán los estrenos de «Alma de Dios» y «El puñao de resas», editadas por la misma Atlántida Films e interpretadas por los mismos actores. Mañana nos ocuparemos de estos grandes estrenos, el primero de los cuales tendrá lugar el próximo sábado, con la solemnidad que se merece.

Para pasado mañana, viernes, nos anuncian una de las más interesantes creaciones de Charles Ray, «Mi primera novia».

OPOSICIONES A ESCUELAS

La Dirección general de primera enseñanza, comunicó al presidente de las oposiciones al Magisterio que se celebran en Santiago, que de acuerdo con el Estatuto y con las disposiciones emanadas del Directorio, no pueden suspenderse los ejercicios que vienen realizándose de aquéllas.

Por lo tanto no hay vacaciones de Navidad como muchos se habían creído.

Se remitió al Tribunal de oposiciones a Escuelas para que la resuelva la instancia elevada por las opositoras excluidas doña María de la Palma Hernández Martín y doña Josefa Hernández Sánchez, que piden ser admitidas al examen oral.

También le fué remitido el expediente del opositor excluido don Emiliano Amigo Rodríguez, resuelto favorablemente para que pueda practicar el ejercicio oral.

Han heritado ayer siete opositores, siendo excluido uno.

Don Antolin Santos Alfonso, obtuvo 53 puntos; don Manuel Sánchez Hernández, don José Sánchez Regalado, don Manuel Sanfiz Mirás, don Constantino Simal Simal, y don Pedro Seoane Hermida, 28 cada uno.

Para mañana están convocados don Enrique Sobral Mellid, don José Sneider Danza, don José Tapia Regueiro, don Alejandro Feliz Martín, don José Torres Blanco, don Manuel Torres Martínez, don Manuel Torron Sole y don Victor Torriño López, como fijos.

De suplentes figuran don Manuel Veira Domínguez, don Francisco Valderrama Ro-

dríguez, don Ramón Valdivieso Rebolledo y don Manuel Valiña Villa.

Esta mañana han acudido cinco opositoras, de las cuales fué eliminada una.

Las aprobadas son las señoritas Aurora Moreno Rodríguez, que alcanzó 49 puntos; María de la N. Mosquera Fernández, 29; María Josefa Mosquera Gil, 28 y María del C. Moure Parto, 53.

Para mañana están citadas las señoritas María de los D. Novás París; María J. Novás Viñas, Teresa Novoa González, María del C. Núñez Millán y Celia Olano Cancele, como fijas.

En concepto de suplentes están indicadas Matilde Ortiz Navarro, Carmen Osende Betana, Gloria Osende Betana y Josefa Otero Pombar.

El sábado, probablemente, habrá terminado el ejercicio oral de los maestros, y desde el lunes las sesiones de la mañana y de la tarde, las consagrará el Tribunal a las opositoras.

MAÑANA JUEVES DE MODA

Carceleras

preciosa adaptación de la aplaudida zarzuela del mismo título, hecha por la Atlántida de Madrid, e interpretada por los mismos artistas, que filmaron «La Verbena de la Paloma» y «La Reina Mora».

Una nutrida orquesta ejecutará la preciosa adaptación musical de «Carceleras».

Teatro Principal

SANTIAGO

Como consecuencia de una consulta elevada al Gobierno, la Tabacalera no repartirá este año los regalos de tabaco que solía hacer con motivo de Navidad a algunas personalidades, consejeros y empleados.

El Alcalde accidental don Alejandro Pérez Labarta, nos da cuenta del siguiente telegrama, dirigido a él por el señor Gil Casares.

«Ruego le diga en mi nombre a directores periódicos locales, que les suplico no entablen polémica con prensa cornuesa sobre asunto ferrocarril, ni contesten ataques que puedan serme dirigidos en artículos periodísticos manifiesto a mis iniciales.»

Se celebrará el próximo sorteo de la Lotería Nacional el día 22 del actual. Constará de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimas a 100 pesetas.

En la cárcel de Ordenes se suicidó ayer ahorcándose, el preso Ricardo Carre Cruz.

Estaba allí de tránsito, ya que hoy debía hallarse en La Coruña para ser puesto a la disposición del comandante jefe de la Guardia civil de esta provincia.

Procedía de la cárcel de Santiago. Se ignoran los motivos que le impulsaron a llevar a cabo tan extrema determinación, Dios le haya perdonado.

El teniente coronel del Batallón expedicionario del regimiento de Zaragoza, comunicó a la Alcaldía una relación de los efectos que quedaron al fallecimiento del soldado José César Rodríguez, con objeto de que se lo notifique al padre de dicho soldado, D. Baltasar César.

Empresa Gastromil

AVISO

En la administración de esta Empresa en Santiago se hallan depositados, por haber aparecido olvidados en el interior de los coches, los objetos que se detallan a continuación y que serán entregados a las personas que, previas las oportunas señas, aparezcan ser dueñas de los expresados objetos:

- Varios paraguas. Varios bastones. Dos sombrillas. Varios guardapolvos. Un par polainas. Un cabás. Unos lentes. Varias laves. Un atado con ropa blanca. Un par de botas. Un bolso de señora conteniendo una saponeta de oro y algún dinero. Un reloj-pulsera, de oro, en una caja de cartón. Un saco atado, cuyo contenido igno-ramos. Una manta vieja de lana. Un trozo de linoleum y un trozo de zinc. Una máquina fotográfica. Unes prismáticos.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de la Coruña se recibieron los fondos necesarios para el pago de las indemnizaciones y dietas que se adeudan a testigos, peritos y jurados desde primero de Abril último.

Para cubrir las cuatro vacantes de alumnos gratuitos internos que existen en el Colegio regional de sordo-mudos y ciegos de Santiago, cuyo sostenimiento corre a cargo de la Diputación de Lugo, ha designado el gobernador-presidente de la Junta provincial de Primera Enseñanza, a los siguientes: María Pilar López Rodríguez, natural de Abadín; Amador Cabanela Rey, de Mondoñedo; Carmen Vilaboa López, de Lugo, y Generos. López Rodríguez, de Pasteriza.

Le fué concedida licencia de Pasenas para Lugo al suboficial del regimiento de Zaragoza don Justo Real Valín.

Le ha sido concedido licencia de Pasenas para Vigo al sargento del regimiento Infantería de Zaragoza Armando Vázquez Tabo-lló.

INDICTO

D. Salvador Fernández Vaamonde, T. Coronel jefe del Batallón de Montaña Mérida, 13 de Cazadores, y Delegado gubernativo del Partido judicial de Santiago.

Hago saber: que en este día ha quedado constituida la Delegación del Partido judicial de Santiago a los fines y con las atribuciones que señala el R. D. del 23 de Octubre último. En su consecuencia, cuantos tuvieren que hacer alguna denuncia administrativa por escrito o de palabra, podrán presentarse en la Oficina provisional de la Delegación (Casa Consistorial) de diez a doce.

Dado en Santiago a diecinueve de Diciembre de mil novecientos veintitres.—Salvador Fernández Vaamonde.

Ningún enfermo del estómago e intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La matanza de reses habida en el macello fué de 28 terneros. Se han vendido a la plaza para el consumo del día 1.950 kilos de carne.

De sociedad

Nuestro distinguido amigo el Decano de la Facultad de Derecho D. Salvador Cabeza León tuvo la atención de remitirnos un ejemplar del discurso que en el Certamen de la Virtud y el Trabajo, celebrado en el Teatro Jefe, de Ferrol, el 19 de Octubre de 1923, con motivo de las fiestas centenarias en honor al Marqués de Amboaje, leyó en su calidad de Mantenedor de dicho Certamen.

Es un trabajo admirablemente escrito, como todo lo que escribe el Sr. Cabeza a quien agradecemos el envío.

Llegó a esta ciudad el Delegado gubernativo del partido de Santiago teniente coronel de infantería don Salvador Fernández Vaamonde.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Le ha sido reconocido el derecho a usar el título de marqués de Riestra, por sucesión de su padre don José, al exsubsecretario de la Presidencia del Consejo, D. Raimundo Riestra Calderón.

Nuestra afectuosa felicitación al nuevo marqués.

Llegó de Vigo el capitán del regimiento de Murcia D. Pedro Fernández Ichazo.

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su familia llegó a Santiago el músico mayor del regimiento de Navarra don José Agustín Lozano.

INSTRUCCION PUBLICA

Le fueron admitidas las renuncias de sus cargos de alumnos internos del Gran Hospital, a don Manuel Mariñas Santaló y don Joaquín Martínez.

Fue nombrado maestro interino de la escuela de Cayón en Laracha, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a don Manuel Fernández López.

Se dispuso que la Alcaldía de Buján envíe a la Sección; copia autorizada del contrato

de arrendamiento del edificio de don Julián Rey, aceptado por la inspección provincial, para la escuela de Portomoure.

Se decretó la cesantía, por abandono de destino, de don Ramiro Vázquez Cagide maestro interino de la escuela en Cayón.

Espectáculos

Para hoy media y diez y media, «Perdiendo se gana» ROYALTY.—A las cinco media, siete y media y diez y media, «Pantro».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde. Nacimientos.—Juan García Moscoso. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona. AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y Robustos Las MUJERES que CRÍAN se fortalecen Las JOVENES ANEMICAS se curan Las NEURASTENICAS las Agotadas por Exceso de trabajo Las Envejecidas Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en Farmacias y Droguerías.

HUEVERIA "LAS COLONIAS"

46 RUA, NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS. Clase extra a 3'50 Ptas. docena. corriente a 3'25 id. chicos a 3'00 id.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro (749.1), Temperatura máxima al sol (18.2), Id. id. a la sombra (12.4), Id. mínima (21), Evaporación (0.1), Lluvia (0.0), Humedad relativa (56), Dirección del viento (N. E.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (300), Estado del cielo (Despejado).

Bristol Hotel

HALAGA MARQUES DE LARIOS 5. Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas. Director: F. BUENDIA.

Teatro Principal

Espectáculos Empresa Fraga S. A. HOY MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1923 — A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUATO — Inauguración de la temporada de CINE SELECTO ESTRENO de la preciosa película en seis grandes partes Perdiendo se gana la más reciente e insuperable creación del simpático actor americano TOM-MOORE editada por SAMUEL GOLDWIM

Loor a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reclama: todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Telegramas y telefonemas

REPUBLICA EN GRECIA

Madrid 19

Manifestación

En Atenas se celebraron manifestaciones populares. Miles de personas recorrieron las calles dando vivas a la república. Una comisión de manifestantes se entrevistó con el coronel Plasquiti, haciéndole entrega de un documento en el que se pide la sustitución del régimen monárquico por otro republicano.

El Gobierno conforme

El gobierno de Grecia notificó a los soberanos la necesidad en que están de conformarse con el sentir del pueblo. A este objeto les invitó a que se ausenten del país hasta ver si el Parlamento resuelve que el régimen siga siendo monárquico o republicano.

A Rumania

Los Reyes de Grecia saldrán hoy de Atenas para Rumania en donde, por ahora se establecerán.

No abdicó

Nuevos despachos de Atenas confirman la noticia de la salida de los reyes de aquella capital.

Los soberanos griegos embarcaron anoche para Bucarest. El monarca fué invitado a firmar un acta abdicando, pero se negó a ello.

Hizo constar que únicamente abandona el territorio durante el tiempo preciso para que la nación pueda expresar cual es su voluntad, libremente, sobre el régimen que más conviene al país.

Los periódicos

La prensa de Atenas hace constar que la ausencia del rey en las actuales circunstancias es considerada en Grecia como transitoria.

Añade que mientras dure la ausencia del monarca asumirá la representación un regente en funciones de monarca.

El nuevo régimen

Madrid 19

Millán de Priego

Hay ha cesado en los cargos de jefe de Administración Local y jefe del negociado de Orden Público el Sr. Millán de Priego. Se asegura que será nombrado para un nuevo cargo.

Reunión del Directorio

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio. Al salir el Presidente dijo que no había nada, pues le trató eran asuntos corrientes.

El general Vallepinosa manifestó que el decreto de reorganización de los Ministerios no iría hoy aún a la «Gaceta».

-LA COMISION DE CORUÑA

Madrid 19

Visita

Esta mañana la comisión de la Coruña volvió a ir a la Presidencia.

Allí visitaron los comisionados al general Muslera quien los ha presentado al Ruiz Portal que es el que entiende en los asuntos de Instrucción Pública.

Según luego dijeron a los reporters los comisionados, en su visita a los generales del Directorio hablaron de su proyecto de ferrocarril eléctrico entre Santiago y la Coruña. De la entrevista saaron muy favorables impresiones.

Información Ministerial

Madrid 19

Un ayudante

En la Presidencia visitó esta mañana al general Gomz Jordana el teniente coronel Sr. Pinillos, ayudante del Alto Comisario. Hablaron de asuntos de Marruecos.

Acéite

Visitó al Secretario del Presidente una comisión de la Cámara de Comercio de Tortosa. Pidierele autorización para exportar acéite de oliva.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 19
— 4 por 100 Amortizable.	88'50
— 5 por 100 id. 1917.	94'35
— 5 por 100 id. antiguo.	94'50
Nortes.	308'00
Alicantes.	000'00
Azúcareras preferentes.	00'00
Id. ordinarias.	00'00
Banco de España.	575'00
Banco Español del Río de la Plata	127'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	88'00
Id. id. 5 por 100.	98'65
Id. id. 6 por 100.	110'45
Compañía Arrendataria de Tabacos.	243'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	000'00
Duro Faguera.	48'50
Deuda 4 por 100 Exterior.	86'50
— 4 por 100 interior.	71'05

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	00'00
Coronas Checo Eslovacas.	00'00
Dólares, New York.	7'65 1/2
Escudos portugueses.	0'00
Franco (París).	40'00
Id. Bélgica.	35'35
Id. Suizos.	000'00
Libras, Londres.	33'42
Liras, Roma.	33'15
Marcos Berlín.	0'00
Pesos argentinos.	0'00

Ultima hora

Madrid 19

En Barcelona se dice que se abrirá sumario contra los ayuntamientos que suscribieron el documento aprobado por el Ayuntamiento de Badalona.

Dicho documento comenzaba recalcando que de hecho Cataluña es nación.

Parece que serán procesados los concejales.

Madrid 19

Emboreó en Conta para Melilla la quinta bandera del Tercio.

Maximino Abraides Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º SANTIAGO

ANUNCIOS

Médico-Dentista

A. Carro.—Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Grupo Odontológico Militar del Hospital Docker-Mullilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

CALLOS

Si sufre V. de los pies es porque quiere Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos, y dureza y jenera y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pla. San Ildefonso, 4.—Madrid.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Linea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

Precio en 3.º corriente, pas. 442'80
Id. id. idem. especial > 517'80
Id. id. del «Cap Polonio» 567'80

Linea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

10 de Enero VIGO

10 de Noviembre VILLAGARCIA

28 de Noviembre ESPAÑA

19 de Diciembre LA CORUÑA

Precio en 3.º corriente, pas. 422'80
Idem en 3.º especial, > 497'80

Hamburgo América Linie

Linea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

13 de Noviembre TEUTONIA]

Precio en 3.º corriente, pas. 422'80
Id. en 3.º especial > 497'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

4 de Diciembre vapor BADEN

Precio en 3.º corriente, pas. 442'80
Id. en 3.º especial, > 587'80

Linea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

26 de Noviembre HOLSATIA

28 de Diciembre TOLEDO

Precio en 3.º clase para Habana 539'50
En 3.º clase para Veracruz pas. 582'50

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Suceso es de ENRIQUE MÜLLER.

Sociedad Ltda

Avenida de Montero Ríos 22, VICO;

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. Sánchez Bragaa, 75-2.º

EL PARAISO

VINOS Y COMIDAS de

JOSE MARQUEZ

San Agustín, 6.—Santiago

Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados.

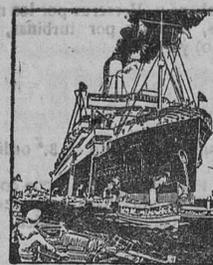
Cocina Española, Inglesa y Francesa.

- Grandes establecimientos de horticultura

VIUDA E HIJOS DE D. ORUELA

«La Junquera». DEUSTO (Vizcaya). Casa en Logroña: CAMPOS ELISEOS LOGROÑO. Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

Catálogo gratis a quien lo solicite



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del Puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 2 de Enero de 1924 el lujoso vapor correo

DEMERARA

El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo

DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 25

TERCERA CLASE. . . . pesetas 432'60

> en camarote independiente > 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisarán el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Darán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radio

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radio.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villavieja (Asturias).

- Loza, porcelana y cristal -

CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

Plaza del Toral, número 2

Valijas completas

DE

Porcelana y cristal

Juegos de café, té, desayuno

De las mejores fábricas

Nacionales y extranjeras

Precioso surtido en objetos para regalo y mesa.

Precios rigurosamente fijos, marcados en pesetas en todos los artículos.



ABONOS QUIMICOS

Erste Nederlandsche Cooperatieve Kunstmestfabriek (COOPERATIVA DE LABRADORES DE HOLANDA)

Capital desembolsado. 20.000.000 de pesetas

SUPERFOSFATO DE CAL de los más puros con análisis químico para cada embarque.

TRADE MARK

Abonos marca MOLINO

De venta en los principales almacenes de SANTIAGO, VILLAGARCIA, PONTEVEDRA, etc. etc.

AGRICULTORES: Pedid abono marca MOLINO

Ramiro Caamaño López

Agencia de Aduanas. Fletamiento. Tránsitos marítimos y terrestres. Comisiones. Representaciones. Seguros marítimos.

Comisaría de averías

VILLAGARCIA (Ria de Arosa) (Pontevedra)

CASA EN

MELILLA (Marruecos) Calle de Alfonso XIII núm. 1.



TERCER ANIVERSARIO

Adelaida Martínez de la Riva Fernández

Falleció el 20 de Diciembre de 1920

R. I. P.

Todas las MISAS que en el día de mañana, 20 de Diciembre, se celebren en la Real Capilla General de Animas, así como las que se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA

SÚPLICA y agradecerá la asistencia a alguna de dichas Misas y una oración por el alma de la finada.

Muchos Tíos. Prelados se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

